



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/44392

21/01/2019

121357

AUTOR/A: SALVADOR GARCÍA, Luis Miguel (GCS)

RESPUESTA:

AENA adecua sus infraestructuras de acuerdo con el tráfico previsto, llevando a cabo determinadas actuaciones en las distintas instalaciones, de manera que pueda atender la demanda futura, sin que en ningún momento se produzca su saturación.

Por ello, en el Aeropuerto de Federico García Lorca Granada-Jaén, con el fin de garantizar la capacidad de las infraestructuras en condiciones de calidad adecuadas, se ha planificado la ejecución de la ampliación del Edificio Terminal de pasajeros para adecuar su capacidad a la evolución de la demanda, en línea con la propuesta de su vigente Plan Director.

Actualmente, se está redactando el proyecto para ampliar la zona de salida, los filtros de seguridad y la zona comercial a través de la inversión “Ampliación Edificio Terminal Fachada Este”. La obra tiene previsto su inicio en 2020.

Madrid, 04 de marzo de 2019